UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.

Ref: "Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias" – Ad Referéndum - LCO 01/2020

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 11 días del mes diciembre de 2019, siendo las 11:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación a fin de analizar las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En fecha 09 de diciembre de 2019 siendo las 09:15 se procede a realizar la apertura de ofertas con la presentación de las firmas Grupo Integral S.A. y Taller La Solución (de Pastor Ayala E. – C.I. N° 1.257.422). Las documentaciones presentadas fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 19/2019 que forma parte del presente informe.

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	Grupo Integral S.A.	Taller La Solución
Garantía de Mantenimiento de Oferta está debidamente extendida.	Cumple	Cumple
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Cumple	Cumple
Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente son suficientes y adecuados	Cumple	Empresa Unipersonal
Cédula de Identidad de representante y/o firmante de la oferta	Cumple	Presentó s/SIPE activo
Declaración Jurada del Art. 40 y de integridad Inc. "w" ambos de la Ley 2051/2003	Cumple	Cumple

De conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15 – Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a"y"b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se ha verificado que los registros de los oferentes, no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03, y el inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15.

Conforme a la verificación realizada **no se registran** en la base de datos del SINARH ni de la Secretaria de la Función Pública las personas/representantes de las firmas, por lo tanto no se encuentran con impedimentos conforme lo establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

Analizadas las documentaciones legales de **carácter sustancial**, se concluye que las oferta de las firmas Grupo Integral S.A. y Taller La Solución de Pastor Ayala Escurra, se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Pedro Mariano Amarilla García
Asesor Jurídico
Matricula N° 35930

Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Vicerector

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

2. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas y según consta en el acto de apertura donde se visualizan los costos totales por Lote de la empresa que cumple con los requerimientos sustanciales.

		Grupo Integral S.A.	Taller La Solución
	Descripción	**Precio Total**	**Precio Total**
LOTE 1	Mantenimiento y Reparación de Minibús Iveco Modelo Daily 49.12 -Año 2005 Diesel	114.788.000	110.095.000
LOTE 2	Minibus Marca HYUNDAI Mod. H1 - Diesel	121.133.600	113.000.000
LOTE 3	Mantenimiento y Reparación Automóvil sedan marca Renault Logan - Año 2013 Motor flex.	89.616.000	104.340.000
LOTE 4	Mantenimiento y reparación de tractor agrale 4100 - 4x2	No cotiza	81.375.000
LOTE 5	Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora	No cotiza	5.830.000
LOTE 6	Mantenimiento y Reparación de Rotativa Lavrale RDA 110	No cotiza	13.120.000
LOTE 7	Mantenimiento y Reparación de Motosierra STIHL	No cotiza	3.730.000

Nos se produjeron errores en la sumatoria de la columna de totales en las planillas de ofertas.

Luego del análisis correspondiente, basado en la Resolución DNCP N° 411/2018, se ha verificado que los precios ofertados se encuentran dentro de los márgenes de precios referenciales de la Convocante, por lo que este Comité considera que se ajustan razonablemente y son factibles de ejecutar.

A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos requeridos	**Grupo Integral S.A.**	**Taller La Solución**
Declaración Jurada de no contratar con menores	Cumple	Cumple
Documentaciones Tributarias (Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	Cumple	Cumple
Copias de Contratos	Cumple	Cumple
Resolución Municipal de aprobación de Planos	Cumple	Cumple
Licencia Ambiental de la SEAM	Cumple	Cumple
Certificado Origen del MIC	Cumple	Cumple
Infraestructura edilicia, sistema contra incendios, cámaras de vigilancia, equipos y herramientas.	Cumple	Cumple

Abg. Pedro Mariano Amarilla García
Asesor Jurídico
Matricula N° 35930

Pro. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Vicerector

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

3 ANÁLISIS TECNICO

Luego del análisis técnico de la empresa que cumple con los requisitos establecidos en el PBC, se concluye con las siguientes observaciones:

Lotes	Descripción	Proveedor	Observaciones
1, 2, 4, 5, 6 y 7	Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias	**Taller La Solución**	Conforme a las documentaciones presentadas, cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.
3	Mantenimiento y Reparación de Automóvil sedan marca Renault Logan - Año 2013 Motor flex.	**Grupo Integral S.A.**	Conforme a las documentaciones presentadas, cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC

Experiencia y Capacidad Técnica
Los oferentes presentaron copias de contratos de servicios realizados para mantenimiento y reparación de vehículos con los cuales demuestran su experiencia. La sumatoria del total cumple con lo requerido en el PBC. Presentaron también declaración jurada de poseer la infraestructura y las herramientas necesarias para la realización de los servicios, fosas, elevador hidráulico, sistema de seguridad, conforme al PBC.

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
No se aplica este criterio porque ambos oferentes presentaron copia del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no producirse empate de precios.

Capacidad Financiera

Resumen de Ratios de Liquidez							
Proveedor: **Taller La Solución**							
		Años			Total de los 3 últimos años	Promedio de los 3 últimos años	Resultado
Concepto	Formula	2016	2017	2018			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	248.109.753	305.791.810	379.132.161	933.033.724	311.011.241	299,02
	Pasivo Corriente	1.001.899	1.040.973	1.077.407	3.120.279	1.040.093	
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1						
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	1.001.899	1.040.973	1.077.407	3.120.279	1.040.093	0,002
	Activo Total	484.568.728	584.709.367	664.903.290	1.734.181.385	578.060.462	
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80						
Renta-bilidad	Utilidad Neta	96.099.954	97.033.307	74.138.439	267.271.700	89.090.567	1,78
	Capital	50.000.000	50.000.000	50.000.000	150.000.000	50.000.000	
	No deberá ser negativo						

Abg. Pedro Mariano Amarilla García
Asesor Jurídico
Matricula N° 35930

Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Vicerector

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resumen de Ratios de Liquidez							
Proveedor: **Grupo Integral S.A.**					Total de los 3 últimos años	Promedio de los 3 últimos años	Resultado
		Años					
Concepto	Formula	2016	2017	2018			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	4.808.269.318	4.170.754.083	1.370.988.610	10.350.012.011	3.450.004.004	
	Pasivo Corriente	2.475.748.017	222.369.837	855.799.048	3.553.916.902	1.184.638.967	2,91
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1						
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	2.475.748.017	1.976.814.087	1.428.306.501	5.880.868.605	1.960.289.535	
	Activo Total	4.859.269.318	4.610.920.558	4.311.634.979	13.781.824.855	4.593.941.618	0,427
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80						
Renta-bilidad	Utilidad Neta	375.383.021	548.890.616	466.663.572	1.390.937.209	463.645.736	
	Capital	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	6.000.000.000	2.000.000.000	0,23
	No deberá ser negativo						

Ambos oferentes cumplen con los requisitos establecidos en el PBC.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909/03 y el PBC, las ofertas presentadas, la evaluación técnica y el análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda:

1. **Adjudicar** el llamado para Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias, **Lotes 1, 2, 4, 5, 6 y 7** a la firma **Taller La Solución** (de Pastor Ayala Escurra , C.I. N° 1.257.422) por haber cumplido con los requerimientos legales y técnicos y económicos exigidos en el PBC, según el siguiente cuadro:

Lotes	Empresa Adjudicada	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	Taller La Solución	15.000.000	30.000.000
2	Taller La Solución	61.000.000	122.0000.000
4	Taller La Solución	12.500.000	25.000.000
5	Taller La Solución	5.000.000	10.000.000
6	Taller La Solución	5.000.000	10.000.000
7	Taller La Solución	5.000.000	10.000.000

Abg. Pedro Mariano Amarilla García
Asesor Jurídico
Matrícula N° 35930

Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Vicerector

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

2. Adjudicar el llamado para Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias, **Lote 3**, a la firma **Grupo Integral S.A.**, conforme al siguiente cuadro:

Lote	Empresa Adjudicada	Monto Mínimo	Monto Máximo
3	Grupo Integral S.A.	7.500.000	15.000.000

Por lo tanto, el monto máximo total de la adjudicación asciende a **Gs. 222.000.000** (Guaraníes doscientos veintidós millones) y el monto mínimo **Gs 111.000.000** (guaraníes ciento once millones); salvo mejor parecer del Señor Rector.

Abg. Pedro Amarilla
Asesor Jurídico

Dr. Sebastián Benítez
Director Gral. de Servicios

Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero
Vicerrector